

**Tema: La formación investigativa de los docentes y su contextualización en los institutos técnicos y tecnológicos**

**Autores: Dr. Belinda Marta Lema Cachinell**

**Alejandro Lema Cachinell**

**Ing. Emma Zulay Delgado Saeteros.**

**Institución: Instituto Tecnológico de Formación - Ecuador**

**Email: martalema@formacion.edu.ec**

**alejandrol@formacion.edu.ec**

**zulayd@formacion.edu.ec**

## **RESUMEN**

Palabras claves: Investigación. Formación. Competencias, Profesional.

La relevancia que tiene la investigación como actividad académica en la formación de profesionales, revela la necesidad de realizar investigaciones educativas, por su objeto social y la complejidad de los procesos de que se ocupa, ya que la solución de los diversos problemas que se abordan debe estudiarse desde la esencia de cada una de las ciencias de la educación que aportan fundamentos y propuestas desde lo cognitivo, metacognitivo, metodológico, proyectivo, y valorativo, y se evidencia el vínculo teoría-práctica en todas sus posibles interrelaciones.

La investigación se desarrolla a partir del estudio de los presupuestos teóricos relacionados con la formación pedagógica e investigativa de los docentes de institutos técnicos y tecnológicos, sus fundamentos, caracterización de la formación investigativa y cómo se definen desde la política educacional, sus componentes y rasgos para el desarrollo de habilidades investigativas en el proceso de formación de los técnicos y tecnólogos en el Instituto Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial y la importancia que reviste para su formación integral, como parte de los cambios que se viven en la educación superior actualmente en el Ecuador, los que deben ser analizados desde una dimensión más amplia y no desarticulada de los cambios que se producen en el mundo y en la región.

## **INTRODUCCIÓN**

La formación en investigación persigue una comprensión integral del ser humano, como un proceso que permite la construcción cultural de la ciencia, es decir: “una cultura científica humanamente formada, investigativamente construida, políticamente democratizada, civilmente responsable y comprometida”; de hecho, las relaciones entre

currículo y formación investigativa no tienen ubicación definitiva en el tiempo, son procesos que contienen en sí mismos a los sujetos y que se preguntan por el devenir de la formación desde el pensamiento de los sujetos actuantes, no desde las estructuras curriculares.

“Formación investigativa es formar para la investigación desde actividades investigativas y desde otras actividades no propiamente investigativas, como cursos de investigación, lectura y discusión de informes de investigación”. (Bernardo Restrepo Gómez, 2008).

La necesidad de abordar desde la formación permanente la formación investigativa del docente de institutos tecnológicos, responde a que los problemas identificados en la formación de los técnicos y tecnólogos del ITFPAC no son resueltos a partir de métodos y resultados de la actividad investigativa.

En el orden didáctico son esenciales los objetivos, contenidos y métodos para la enseñanza de las tareas que se planifican y orientan durante las clases y para el estudio y trabajo independientes que exijan el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes.

La gama de investigaciones científicas en torno a la formación investigativa es muy amplia. Pueden señalarse en Ecuador y el entorno latinoamericano, los trabajos de William Guillermo Jiménez (2006), Raimundo Abello Llanos y Yahemn Baeza Dáger (2007), Isabel Velarde (2014), Jorge Iván Ramírez A y colectivo (s/f), Analía Minteguiaga y Carlos Prieto Del Campo (2013), Pilar María Moreno (2002), entre otros.

Se asume a Ramírez A, Jorge Iván y colectivo ( s/f ), en los cuales se concibe la formación investigativa como, “... trayecto pedagógico en el cual se aprende a buscar en forma permanente el conocimiento; a generar comprensiones acerca del conocimiento científico; a aplicar principios y leyes; a solucionar problemas desde los métodos de las disciplinas; a contextualizar los procedimientos de investigación; y como una actitud vital de estudiantes y profesores en el desarrollo del pensamiento investigativo” .

La investigación educativa no se debe desarrollar sin considerar la valiosa y rica obra pedagógica de educadores latinoamericanos. Podemos mencionar entre los pedagogos ecuatorianos como Leónidas García que hizo aportes pedagógicos a la Nueva Escuela, Julio Larrea, considerado “un hombre, un nombre y una obra en la educación mundial”.

De ellos se significa a Leónidas García, que demostró gran interés por la infancia, se articuló en torno al proyecto de rehabilitación biológica y cultural de la población indígena y al desarrollo de la población mestiza. Concibiendo a la niñez, en general, como base fundamental de la sociedad, creyó primordial promover el "ejercicio pleno de sus potencialidades" a fin de garantizar una generación futura de adultos vigorosos, sanos,

pujantes, laboriosos, no solo hacedores protagonistas de un nuevo orden social, sino integrados a la cultura nacional.

Fue el ejecutor material de la llamada Escuela Nueva que superó la enseñanza clásica en el Ecuador con innovación revolucionaria.

Preconizó un tipo de hombre total, en que las fuerzas de la razón y el sentimiento estuvieren equilibrados, para que el idealismo y la realidad del país fueren juntos y la conciencia de la Patria lo primero. Trabajó por la profesionalización del magisterio mediante su perfeccionamiento en los Normales, proclamó una educación laica y libre de prejuicios de toda índole (religiosa, económica, social, cultural) Inculcó animar a los ideales en la juventud, ya que una Juventud sin ideales edificaría la muerte de la Patria y amó el honor, la justicia, la limpieza, la honradez y la conciencia de los procedimientos humanos.

En la actualidad, ha adquirido una gran importancia los estudios sobre la formación investigativa en el contexto de la educación superior, tanto así que se erige como un parámetro de calidad de la misma, obligatorio en los procesos de acreditación de los programas académicos. Para lo cual se significa, no solo investigar, sino utilizar la investigación debidamente en el proceso de formación instando a la comunidad educativa a valerse de ella para solucionar problemas, fundamentalmente de carácter pedagógico.

La necesidad de la indagación pedagógica está condicionada, además, por la diversidad de situaciones específicas y diferentes en las que esta se despliega, y por último, por el carácter cambiante de la realidad, que genera nuevos problemas, así como impone nuevos retos. Estos aspectos, a su vez, estimulan permanentemente el desarrollo de las investigaciones pedagógicas al exigirles, para cada caso concreto, que la ciencia profundice y revele el conjunto de articulaciones e interconexiones esenciales y específicas que necesitan ser desplegadas desde su teoría y práctica, para ofrecer respuestas acertadas a las demandas del desarrollo económico, social y cultural de cada región.

Desde el punto de vista de la investigación que se desarrolla este enfoque aporta los argumentos para fundamentar la formación investigativa de los docentes del ITFPAC, teniendo en cuenta el aprendizaje como un proceso social, necesario y universal en el desarrollo de las funciones mentales superiores puestas de manifiesto en la primera ley del desarrollo genético, según la cual se plantea que el desarrollo existe primero en el plano interpsicológico, caracterizada por las relaciones que se establecen. O sea entre los sujetos del proceso, docente-docente, docente-alumno, para después considerarse en el plano intrapsicológico, manifestada en la regulación del comportamiento del sujeto, es

decir, en su desempeño, en este caso en las competencias investigativas tanto en el aprendizaje que realiza el docente a partir de su formación permanente como en el desarrollo del proceso formativo del estudiante con una calidad superior.

El desarrollo, según Vigotsky, evoluciona estimulado por el aprendizaje, según se produce este se estimula la maduración de las funciones psíquicas superiores. En este período en que se pasa de un nivel inferior a otro superior como producto del desarrollo, este autor lo identifica como la “zona de desarrollo próximo” (ZDP), proceso que puede transcurrir mediante la internalización de procesos más complejos, para alcanzar otras zonas de desarrollo real más desarrolladas.

Este fundamento sustenta que la formación de competencias investigativas en el docente del ITFPAC garantiza un desarrollo en constante ascenso dado que en la medida que dicho docente se prepara y eleva la calidad de su desempeño, se perfecciona el proceso formativo que desarrolla, o sea cuando el docente se supera cada vez irá alcanzando niveles de desarrollo cualitativamente superior que le van a permitir resolver a través de la investigación los múltiples problemas que se presentan en la práctica investigativa.

Desde esta concepción el problema epistemológico de la relación sujeto-objeto del conocimiento, se resuelve según la consideración de que existe una relación dialéctica de interacción y de transformación recíproca iniciada por la actividad humana y mediada por el contexto sociocultural. La influencia de esta mediación, el sujeto no la recibe pasivamente, sino que la reconstruye activamente. De manera que el sujeto cognoscente participa activamente en la construcción del conocimiento a partir del contexto socio histórico cultural en interacción con su mundo interior de significaciones (intereses, necesidades, sentido, información, conocimientos anteriores).

Entiéndase entonces que la superación de las insuficiencias en las competencias investigativa del profesor del ITFPAC se revierte en la preparación del alumno, estas condiciones plantean un límite de exigencia en la institución que se irá replanteando sistemáticamente. La contribución a mejorar el desempeño profesional de los docentes, al aprehender y desarrollar la competencia investigativa, se revierte en un perfeccionamiento de su modo de actuación y un aumento de la calidad en la formación profesional de los tecnólogos, la que justamente está en la doble intencionalidad, dirigida a la preparación de un docente competente para investigar y para enseñar a investigar, que se estructura a partir de las relaciones entre las competencias investigativas para resolver problemas pedagógicos generales y para preparar a los estudiantes en la solución de problemas en su proceso formativo y en su relación con el entorno.

## DESARROLLO

### FORMACIÓN INVESTIGATIVA DEL DOCENTE DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS.

En este modelo se propone el mejoramiento del desempeño profesional de los docentes de los institutos tecnológicos en las funciones relacionadas con la actividad investigativa, contempla la habilitación, preparación, formación y perfeccionamiento de recursos humanos en gestión de información, considerando la aplicación de técnicas y métodos de enseñanza modernos, con el uso intensivo de las tecnologías y el trabajo en red como forma de integrar contenidos, desarrollar habilidades e incentivar una estrategia progresiva del proceso de enseñanza-aprendizaje en las competencias requeridas, que permita lograr mejores desempeños, donde lo cognitivo, metacognitivo, metodológico, proyectivo y valorativo se integren y constituyan el eje principal educativo que logre cubrir las necesidades de aprendizaje en esta esfera.

#### Categorías que sustentan la formación investigativa

En el profesional docente se requiere de la continuidad del proceso de formación, comprendida como la formación profesional que constituyen las acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado y el acceso al empleo la participación activa en la vida social cultural y económica

En algunas literaturas hay autores (Añorga J., 1994, Valcárcel N., 1998, Castillo T., 2004, Nieto E., 2005, entre otros) que al referirse a la formación permanente en el docente lo plantea como superación profesional del docente. Añorga en los años 90 del siglo XX elabora la teoría de la Educación Avanzada: expone las regularidades de los procesos de superación, aplica la teoría general de los sistemas a los sistemas de superación profesional, incursiona en las tecnologías de la Educación Avanzada, entre ellas las estrategias de superación y destaca como objetivos de la superación profesional la actualización, la sistematicidad y perfeccionamiento del desempeño, el carácter proyectivo y anticipador de la misma en relación con los cambios sociales y científicos.

Valcárcel (1998) la analiza como parte de la Educación Avanzada y con carácter dual, o sea, como proceso pedagógico y como proceso de producción de conocimientos. Para Emilio Nieto (2005), la superación docente constituye una de las respuestas insustituibles de la universidad contemporánea a las demandas y cambios sociales acelerados, en la actualización y formación profesional, en particular de los profesionales de la educación en los distintos niveles de enseñanza, los que se convierten también en precursores y formadores de nuevas demandas de actualización y desarrollo.

Tomás Castillo (2004) definió esta superación de manera operativa como un proceso de transformación individual que le permita cambiar el contexto escolar en el que actúa,

como resultado del perfeccionamiento y actualización de los contenidos, métodos de la ciencia y valores, que se logra en la interacción de lo grupal e individual, unido a la experiencia teórico-práctica del docente y el compromiso individual y social asumido. En este criterio es notable el valor que se le otorga a la interacción entre lo colectivo y lo individual en dicha superación de manera que se logre una mayor apropiación de conocimientos para transformar la realidad.

Se entiende que la superación profesional docente constituye para todos ellos un conjunto de procesos de formación que posibilitan a los graduados universitarios la adquisición, ampliación y perfeccionamiento continuo de habilidades básicas y específicas y los conocimientos requeridos para un mejor desempeño de sus responsabilidades y funciones laborales, así como para su desarrollo cultural integral. Tiene como objetivo esencial el de contribuir a elevar la efectividad y la calidad del trabajo, y la formación cultural de los egresados de la educación superior.

La superación permanente del docente se define, entonces, como un conjunto de procesos de formación, que le posibilitan al graduado que se desempeña como docente, la adquisición y perfeccionamiento continuo de los conocimientos, habilidades básicas y especializadas, y los valores ético-profesionales requeridos para un mejor desempeño de sus responsabilidades y funciones como docente con vistas a su desarrollo cultural integral.

Entiéndase que lo formativo no solo implica un proceso de aprendizaje de contenidos y habilidades, sino procedimientos y actitudes, pero para aplicar esos conocimientos previos, habilidades y actitudes en la práctica y transformarla, solo es posible a través de recursos investigativos. El verdadero proceso de formación se logra cuando se puede comprender, valorar y aplicar el conocimiento, de ahí que sea intención en las instituciones educativas dirigir sus esfuerzos hacia una formación investigativa.

Por lo tanto lo investigativo se desarrolla a través del trabajo de búsqueda con los estudiantes, se contribuye así a la adquisición de conocimientos y al desarrollo de habilidades en los mismos, aspectos propios de la actividad científico investigativa, contribuyendo fundamentalmente al desarrollo de la iniciativa, la independencia cognoscitiva, el fomento de intereses en los estudiantes por esta actividad y a la apropiación por parte de éstos de los métodos de la investigación científica, se trata de un proceso de formación investigativa.

En los últimos años, en la Educación Superior se experimenta como tendencia un incremento en la formación investigativa como elemento central para el desarrollo en la

misma, siendo así, resulta de vital importancia que los docentes estén preparados como parte del proceso formativo que desarrollan.

Sin embargo, en los Institutos Superiores de formación de técnicos y tecnólogos en Ecuador, los profesionales adolecen de una preparación académica que responda a las exigencias de ese profesional. Los modelos curriculares que han prevalecido presentan insuficiencias debido a limitaciones para concebir el proceso de investigación, ya que están desvinculados de la apropiación de una metodología coherente que responda al desempeño profesional, que conduzca a desarrollar competencias para identificar y solucionar problemas, conectar diferentes saberes y darles un sentido, y que resulte cotidiana con la finalidad de impulsar una actitud indagativa, propiciar la investigación en los estudiantes y crear cultura investigativa como parte de su formación. En este sentido, existe en Ecuador, una transmisión de un modelo tradicional de formación insuficiente de una lógica que lo condicione.

En este sentido, la carencia de una base epistemológica integradora del proceso de formación investigativa en profesionales en Ecuador en la educación técnica, desde el bachiller, conlleva a la presente investigadora a asumir puntos de vistas de otros autores como Zuluaga, Olga Lucía; Alberto Echeverri, y otros, en su libro, Pedagogía y Epistemología, (2003), quienes consideran que la pedagogía es un saber y que cualquier docente asociado a la esfera educativa, debe ubicarse en el conocimiento como si estuviera en un espacio abierto, que no está localizado en el interior de las disciplinas, y que conlleva a no asumir a la pedagogía no solo como ciencia, sino como una instrumentación en el proceso educativo, consideración que se hace esencia en la formación de técnico y tecnólogos superior.

Componentes y relaciones de la formación investigativa.

La formación investigativa del docente, como configuración psicológica compleja está integrada por componentes cognitivo, metacognitivo, metodológico, proyectivo y actitudinal o valorativo.

- Componente cognitivo. Se refiere al sistema de conocimientos y habilidades que tienen como base el desarrollo del pensamiento teórico del sujeto que investiga y le permite buscar, descubrir, procesar datos que son esenciales en los fenómenos, objetos o procesos que investiga, las relaciones o nexos que lo determinan o caracterizan, así como el contexto o condiciones en que se desarrolla.

Son cualidades esenciales en el componente cognitivo de la competencia investigativa el nivel de independencia, creatividad, flexibilidad, fluidez del sujeto, sea docente o estudiante.

El sistema de conocimientos que los profesionales de la educación deben estructurar de modo significativo para el área de la ciencia que investigan tiene en su núcleo los fundamentos ontológicos, gnoseológicos, lógicos y axiológicos de los procesos educativos; la política científica y su relación con el desarrollo social y económico que tiene en su base el enfoque dialéctico.

Constituye un elemento clave del conocimiento en la sociedad del siglo XXI en que la nueva tecnología incorpora aceleradamente cambios en la comprensión y solución de los problemas; modos diferentes para procesar e interpretar la información y, en consecuencia, en la modelación de hechos, objetos, procesos, fenómenos educativos que brindan a los investigadores nuevos recursos para producir el conocimiento teórico y práctico en menor tiempo.

La socialización de los resultados con nuevos recursos tecnológicos para la divulgación y comunicación a los usuarios y a la propia comunidad científica hacen que los métodos para la presentación de los aportes a la ciencia constituya un elemento imprescindible en el sistema de conocimientos del investigador.

El conocimiento de los criterios, parámetros, indicadores que dan cuenta del nivel de transformación o cambio en los sujetos, en los procesos, el funcionamiento de las instituciones, la integración de los agentes que intervienen en la formación, etc., que evidencia la factibilidad del resultado en el mejoramiento o perfeccionamiento de la práctica como problemas sociales.

El sistema de conocimientos y habilidades del docente investigador que sea capaz de contextualizar su actuación para la identificación, planteamiento, solución de los problemas e introducir esos resultados para transformar la realidad se alcanza si la metodología de la investigación se aprende de manera significativa y desarrolladora desde el vínculo de la teoría con la práctica.

- Componente metacognitivo

Una cualidad que caracteriza al sujeto que investiga es la reflexión metacognitiva en la que realiza análisis, evaluaciones de la propia actuación y gestión en el desarrollo de los procesos, la eficiencia, eficacia, pertinencia, racionalidad que hacen posible desde la autocrítica reconocer las potencialidades, limitaciones y posibilidades en la construcción del conocimiento científico desde la exploración, planificación, ejecución, comunicación y generalización de resultados y experiencias prácticas que constituyen verdaderas soluciones a los problemas que resuelve aplicando el método científico.

Cada docente reflexiona y comprende las acciones que planifica, ejecuta y evalúa; cuáles de ellas tienen un carácter científico y transformador de la realidad educativa y se



materializan como estrategias, metodologías, alternativas, proyectos, materiales docentes, recursos tecnológicos; sistemas de indicadores para estudios de tendencias, diagnósticos o evaluación de la calidad del proceso formativo.

- Componente metodológico

La perspectiva de entender la actividad docente como un proceso complejo, no formal, que requiere de una actuación reflexiva, contextualizada, sistemática y sistémica que se sustenta esencialmente en las Ciencias Pedagógicas y de la Educación, se caracteriza por la introducción permanente de enfoques renovadores y experiencias derivadas de la práctica en las más diversas condiciones y escenarios.

El dominio de cómo desarrollar esa práctica docente en las particularidades de cada institución, los fundamentos de las variantes que se emplean para conducir cada proceso en lo académico, lo laboral, lo investigativo, la vinculación con la comunidad, constituye una de las competencias para asegurar la planificación, seguimiento y evaluación sistemáticas de los proyectos educativos, de las experiencias pedagógicas y producir conocimientos desde la práctica que enriquecen el proceder metodológico como vía para introducir los resultados de la actividad investigativa.

La actividad metodológica del docente se convierte en la principal vía de introducir en el proceso formativo los resultados de la actividad investigativa.

- Componente proyectivo

La promoción de métodos de dirección educacional cada vez más participativos, democráticos, que estimulen el protagonismo de todos los miembros de la comunidad educativa desde sus propias perspectivas, aspiraciones, metas, estilos y recursos conduce a novedosos modos de gestión como el proyecto educativo institucional, de carreras, años y grupos docentes, que marcan la necesidad de mejorar la preparación pedagógica y el dominio del método científico, especialmente de los docentes, para poder generar alternativas, acciones, estrategias que promuevan el cambio, la renovación e innovación en la formación de los técnicos y tecnólogos y, en consecuencia, que se preparen para su contexto de actuación profesional.

Aprender a diseñar, implementar y evaluar los proyectos educativos como visión estratégica, con la comprensión de que las acciones que se integran tienen su base en soluciones derivadas de la actividad científica y pedagógica se convierte en una competencia necesaria en la preparación del personal docente.

El docente investigador proyecta, entonces, las acciones para resolver, desde su actividad investigativa, cómo se transformará la práctica a corto, mediano y largo plazos, cuáles soluciones corresponden a la gestión pedagógica, cuáles a la gestión administrativa,

cuáles a la gestión de los empleadores, entre otros; con el fin de asegurar las transformaciones esperadas y la evaluación oportuna de los resultados.

- Componente actitudinal o valorativo

Las cualidades de la personalidad de un profesional competente para la actividad investigativa están relacionadas con la disposición, actitud y compromiso con la solución de los problemas en la transformación de la práctica educativa, en el área de la producción, los servicios y la propia actividad científica.

La novedad de las soluciones, su aplicación y validación para contribuir a la construcción teórica sobre la base del método científico precisa de la actitud crítica, autocrítica, colaborativa, de intercambio, de respeto a la comunidad científica, de la honestidad y veracidad de los resultados y sus impactos; lo que sintetiza cualidades inherentes a la competencia investigativa.

La motivación de los profesionales hacia la actividad investigativa desde la formación inicial y permanente que los movilice a la acción individual y colectiva en la solución de problemas y tenga como impacto su formación como talento científico, la participación consciente en la transformación de la sociedad a través de la práctica educativa, convirtiendo la ciencia en una fuerza productiva.

Caracterización de las competencias investigativas.

El desempeño profesional del docente de los institutos tecnológicos tiene como eje central la dirección del proceso formativo de los estudiantes de las carreras técnicas y tecnológicas, de los grupos docentes en cada año académico y de las particularidades individuales.

El proceso formativo comprendido desde la intervención entre los docentes, los estudiantes, los agentes socializadores, los empleadores en las condiciones en que se desarrolla la actividad y la comunicación que facilite la apropiación de la experiencia histórico social que conduzca al logro de los objetivos.

En esta investigación es considerado el desempeño del docente desde la actividad que como sistema de acciones conduce al desarrollo del proceso educativo en sentido positivo, que facilita el cambio hacia la mejora permanente de los modos de actuación que se revelan en las experiencias individuales y el intercambio colectivo de los que se sistematizan los métodos o procedimientos.

Judith Aular de Duran.2010 define las competencias investigativas como un “Conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes aplicables en el desempeño de su función, las cuales ayudaran a desarrollar, nuevas formas de comprensión, en el sentido de la práctica con reflexión colectiva, para la socialización y resolución de situaciones conflictivas que

puedan presentarse en cualquier momento, en consideración a las características socioculturales específicas de los alumnos, las de la localidad en que se ubica y las intenciones pedagógicas de los actores involucrados”.

Escalante y Grijalva (2010) Con justificada razón dicen Escalante y Grijalva que: "Las competencias investigativas, pretenden formar profesionales con amplios conocimientos y destrezas para emprender proyectos y programas de investigación de problemas, de relevancia social del contexto, el desarrollo de estas competencias pretende estructurar un pensamiento crítico, sistémico, abierto, reflexivo y creativo (Mendivelso, 2006) Saravia 2007 en (Díaz y Cols. 2007).

Se pone de manifiesto en el análisis y los estudios realizados a partir de las definiciones dadas que en su gran mayoría existe como elemento común la capacidad crítica que debe poseer el docente, para desarrollar habilidades, conceptos básicos, métodos y las técnicas de investigación educativas tal como lo menciona Borjas (2000) no obstante también se puede determinar que en las definiciones existe poca mención de los valores y la ética que debe manejar el investigador en su proceso formativo.

## **CONCLUSIONES**

1. La investigación analiza las esencialidades de las tendencias del proceso de formación investigativa desde los diferentes modelos y enfoques curriculares y las concepciones teóricas metodológicas que sustentan la estrategia propuesta atendiendo a los componentes del proceso de enseñanza y aprendizaje
2. El objetivo de la investigación es que el docente aprenda a utilizar la investigación como una vía para solucionar los problemas que se le presentan en el proceso pedagógico, y que también aprenda cómo enseñar a investigar los problemas profesionales de las diferentes esferas para las cuales se forman sus estudiantes.
3. Las carencias investigativas que tienen los docentes para solucionar problemas pedagógicos y para enseñar a los estudiantes a resolver problemas profesionales por la vía de la investigación, convierte a la segunda en un espacio de aprendizaje desaprovechado en la práctica, donde el estudiante puede aprender de situaciones y problemas reales que se presentan en el puesto de trabajo y aplicar de manera eficaz sus conocimientos teóricos para resolver dilemas y transformar una realidad laboral dinámica.

## **BIBLIOGRAFIA**

1. Bisquera, R. (1992) Orientación psicopedagógica para la preparación y el desarrollo. Barcelona, Editorial BOIXAREV Universitaria.
2. Brusilovsky, S. (1989) Investigación participativa: un método de educación no formal. En Revista Argentina de Educación. Año III No. 4 Buenos Aires.
3. Cortada, N. (1991) El profesor y la orientación vocacional. México Editorial Trillas.
4. Ibarra, L.(1988) La formación de las intenciones profesionales en los alumnos. Tesis de Doctorado. Ciudad de la Habana.
5. Ibarra, L. (1993) La comunicación padres en: Nos comunicamos con nuestros hijos. Ciudad de la Habana Editora Política.
6. (1995) Metodología de investigación Grupal en la familia. Antología. Universidad Nacional Autónoma. Costa Rica.
7. (2002) Educar en la escuela, Educar en la familia ¿realidad o utopía? Universidad de Guayaquil, Ecuador
8. Jaitin, R. (1988) El psicólogo educacional, el educador y la institución. Ediciones Búsquedas. Buenos Aires.
9. MASLOW, Abraham. (1954). "Motivación y personalidad". Harper & Row.
10. MCGREGOR, Douglas. (1960). "El lado humano de la empresa" . McGraw-hill.
11. ROBBINS, Stephen. (1999). "Comportamiento Organizacional". Prentice Hall. 8° Edición.
12. Rosado, M. (1988) Dinámicas de Grupo y orientación educativa. Editora Trillas, México.
13. Clark L. Hull:A BEHAVIOR SYSTEM, Yale University Press, 1952.
14. (2) Edward C. Tolman: "A Psychological Model" en Talcott Parsons y Edward Shils (eds.): TOWARD A GENERAL THEORY OF ACTION, Harvard University Press, 1962.
15. (3) John Dollard y Neal E. Miller: PERSONALITY AND PSYCHOTHERAPY: AN ANALISYS IN TERMS OF LEARNING, THINKING AND CULTURE, McGraw-Hill Book Co., 1950.
16. (4) Ver entre otros, Carl I. Hovland et al.: COMMUNICATION AND PERSUASION: PSYCHOLOGICAL STUDIES OF OPINION CHANGE, Yale University Press, 1953.
17. (5) George C. Homans: SOCIAL BEHAVIOR: ITS ELEMENTARY FORMS, Harcourt, Brace and World Inc., 1961.